

SECRETARIA. Señora Jueza, paso el presente proceso al Despacho para informarle que se encuentra pendiente de fijar nueva fecha para la recepción de testimonios de los señores LIBIA SIERRA GONZALEZ Y AMPARO GOMEZ MONTES teniendo en cuenta que la fecha anterior no fue posible celebrarla por no contar el despacho con los correos electrónicos para enviar el link a los testigos. Sírvase proveer.

Santiago de Tolú, abril 09 de 2021

ALDO LUIS ROSA ROSA
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU-SUCRE

Santiago de tolú-Sucre, nueve (09) de abril de Dos Mil veintiuno (2021)

Radicado 2020-00087-00

Asunto: requerimiento

Vista la nota secretarial que antecede, por auto de fecha 22 de enero de 2021, se procedió a fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de prueba extraprocesal a los señores LIBIA SIERRA GONZALEZ Y AMPARO GOMEZ MONTES, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft teams el día 16 de febrero de 2021 a las 9:00 a.m, advirtiéndose a la parte solicitante que debían aportar las direcciones electrónicas de sus defendidos, empero, en el caso específico debían también con antelación remitir los correos electrónicos donde se enviaría el link por parte del juzgado a los interrogados, pues de otra manera no era posible la celebración de la diligencia, atendiendo las circunstancias que cobija la administración de justicia dentro del marco de la pandemia de la covid -19, señalados en diversos acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura-CSJ. Por lo que el despacho le concede el termino de treinta (30) días para que presente los correos electrónicos de los señores LIBIA SIERRA GONZALEZ Y AMPARO GOMEZ MONTES, y todas las gestiones pertinentes para que proceda a la notificación personal de la misma so pena de desistimiento tácito, lo anterior, por no avizorar que suministraron los correos o la constancia de recibido por los mismos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN PATRICIA GUTIERREZ MONTERROZA

JUEZA

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU**

Notificación por Estado N° TYBA